



SAN MIGUEL DE TUCUMAN

TRA - FACET- ME - 518-2026

VISTO:

El pedido realizado por el Dr. Ing. Adolfo M. Avila, por la que solicita autorización para la reedición en el año 2026 del Curso de Posgrado **"INGENIERIA DE SEPARACION CON MEMBRANAS Y ADSORBENTES: MATERIALES Y TECNICAS y;**

CONSIDERANDO:

Que el curso fue aprobado mediante RES.19937 / 2024 y también está incorporado a la grilla de cursos del doctorado en Ciencias Exactas e Ingeniería

Que será coordinado y dictado por el Dr. Mario Rodolfo Cesca, profesor de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología e Investigador Independiente de CONICET en INQUINOA (CONICET, UNT) y tendrá una carga total de 60 horas totales;

Que tendrá como objetivo del curso es adquirir conceptos generales y específicos sobre la ingeniería de separación de fluidos líquidos y gaseosos con membranas y adsorbentes. Adquirir los fundamentos científicos sobre los materiales, los métodos y técnicas que permitan entender, operar, diseñar y optimizar productos y tareas asociados a procesos de separación basados en membranas y adsorbentes. En base a esto, se plantean los siguientes objetivos específicos. Introducir el concepto de agentes de separación en base a materiales porosos y sus características intrínsecas, Interpretar los sistemas de equilibrio de fases y la dinámica de los procesos de transferencia de materia y calor a fin de comprender los procesos de separación asociados a las tecnologías convencionales Promover la originalidad en la aplicación de estos conceptos de separación para resolver nuevos problemas de una manera innovadora. Resolver problemas prácticos que pongan en acción los conceptos aprendidos y elaborar un seminario integrador que ponga en práctica tales conceptos en una aplicación de separación o purificación de interés del alumno;

Que el curso está dirigido a egresados de carreras de Ingenierías y Ciencias aplicadas. El número mínimo de inscriptos es 5 y tendrá una modalidad teórica- practica;

Que el sistema de evaluación será mediante un examen escrito, que la calificación será con escala 1 a 10, siendo necesaria una calificación mínima de 6 para aprobar el curso. Se deberá tener una asistencia a clases no inferior al 80%. En caso de no aprobar la asignatura el estudiante tendrá derecho a una certificación;

Que para su dictado se requiere proyector multimedia y pizarrón, elementos que están disponibles en el Aula;

Que el curso comenzará en el 21 de agosto y finaliza el 02 de octubre de 2026. El curso se dictará en el Aula G del Block 3 de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología;



Que el Departamento de Posgrado se ha expedido favorablemente y teniendo en cuenta la opinión de los señores Consejeros y el resultado de la votación practicada, que arrojó de diez (10) votos a favor sobre diez (10) miembros presentes;

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍA

(En Sesión Ordinaria de fecha 29 de junio de 2026)

RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la reedición del año 2026 del Curso de Posgrado **"INGENIERIA DE SEPARACION CON MEMBRANAS Y ADSORBENTES: MATERIALES Y TECNICAS"**, coordinado y dictado por el Dr. Mario Rodolfo Cesca y en virtud de los considerandos del exordio.

Artículo 2°.- Hágase saber y remítase al Departamento de Posgrado.-

Jg.-

Este Documento Electrónico está firmado digitalmente con dispositivo criptográfico externo por la Mg. Ing. Viviana Inés ROTGER, en su carácter de Secretaria Académica y por el Mg. Ing. Sergio Fernando MOHAMED, en su condición de Decano, ambos de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología de la Universidad Nacional de Tucumán, en un todo de conformidad con los términos de la Ley 25.506, su modificatoria Ley 27.446, el Decreto Reglamentario 182/2019 y demás disposiciones modificatorias y complementarias.-

Resolución N°: RES - FACET - SPOS - 9204 / 2026

Hoja de firmas